



ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN

Fundada en 1887

133 años de trabajo para el progreso de la Medicina,
la dignidad del médico y el servicio a la comunidad

Medellín, julio 31 de 2020

Señora

MARTA ORTIZ GÓMEZ

Directora del Periódico El Colombiano. Medellín

Señor **ALBERT CORREDOR GÓMEZ**

Rector Corporación Universitaria Americana Sede Medellín

Señor **LUIS HERNÁN TABAREZ A.** Escritor del artículo "El último descaro". Estudiante de Administración Corporación Universitaria Americana lhernanta@gmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE RETRACTACIÓN PÚBLICA DEL ARTÍCULO "EL ÚLTIMO DESCARO" BAJO LA AUTORÍA DEL SEÑOR LUIS HERNÁN TABAREZ A Y PUBLICADO POR EL COLOMBIANO, con fecha de 30 de julio de 2020

Señora **MARTHA**

Cordial saludo

1. En nombre de la Junta Directiva de la Academia de Medicina de Medellín de manera respetuosa, le solicito a la mayor brevedad posible, **retractación pública del artículo "EL ÚLTIMO DESCARO"** bajo la autoría del Señor **LUIS HERNÁN TABAREZ A** y publicado por **EL COLOMBIANO**, el 30 de julio de 2020.

2. El documento en mención es una injuria contra la dignidad no solo de los médicos de Antioquia sino de Colombia, especialmente, para nuestros colegas de Medicina Intensiva y Cuidado Crítico y carece de fundamento probatorio. Es un papel lesivo que deteriora el contrato social, la confianza entre el médico y la sociedad. Igualmente, es una franca irresponsabilidad del autor, del periodista que acogió ese escrito para la publicación y del periódico que usted representa. Es una incitación a la violencia contra los profesionales de la salud.

3. El Talento Humanos en Salud, los médicos y los especialistas en Medicina Intensiva y Medicina Crítica son profesionales idóneos, responsables, altamente calificados. La formación médica no solo en Antioquia, sino en Colombia es de excelente calidad ética, humana, académica y responsable con la atención a los pacientes. No estamos formados para asesinar a los pacientes, para roturarlos como COVID19 ni para cobrarle dinero al Estado por el fallecimiento de los mismos, como señala el escrito en cuestión. Se aclara que Los médicos intensivistas no hacen parte de la administración, ellos no hacen contratos ni facturan, ni reciben dinero, solo atienden a los pacientes en la UCI. A los médicos en Colombia, a nuestras instalaciones hospitalarias, servicios de Urgencia, a las UCI, lo mínimo que la sociedad nos debe, es respeto, agradecimiento y protección, pues los facultativos están exponiendo sus vidas para salvar la vida de todos.

4. A las autoridades competentes, se les solicita, según las consideraciones, tomar las acciones correspondientes contra el Señor **LUIS HERNÁN TABAREZ A.**

5. A continuación se transcribe la carta cuestionada y se les solicita a los ciudadanos de bien, difundir nuestro comunicado de la Academia de Medicina de Medellín

ROCÍO GÓMEZ GALLEGO

Presidente

Academia de Medicina de Medellín



ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN

Fundada en 1887

133 años de trabajo para el progreso de la Medicina,
la dignidad del médico y el servicio a la comunidad

Copias

Presidencia de la República
Ministerio de Salud y Protección Social
Fiscalía General de la Nación
Gobernación de Antioquia
Alcaldía de Medellín
Concejo de Medellín
Decanos de las Facultades de Medicina de Medellín
Academia Nacional de Medicina, Academias Seccionales y Capítulos
Tribunal Nacional de Ética Médica y Tribunales Seccionales
Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (ACSC)
Asociación Colombiana de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo
Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (SCARE) y Sociedad Antioqueña de Anestesiología y Reanimación
Sociedad Colombiana de Pediatría y Sociedad de Pediatría Regional Antioquia
Federación Médica Colombiana
Colegio Médico Colombiano
Federación Colombiana de Sindicatos Médicos
Asociación Médica Sindical de Colombia (ASMEDAS) y ASMEDAS, Antioquia
Medios de comunicación
ASOMEDIOS

Transcripción de la carta del Señor **LUIS HERNÁN TABAREZ A.**

“jueves 30 de julio de 2020. EL COLOMBIANO
www.elcolombiano.com/blogs/tallerde OPINION

EL ÚLTIMO DESCARO. Por **LUIS HERNÁN TABAREZ A.** Corporación Universitaria Americana. Administración. Semestre 4. lhernanta@gmail.com

Tras cuatro meses que llevamos conviviendo, hablando y escribiendo sobre el virus, se me ha hecho tan eterno que pareciera que ha pasado un año muy largo.

Para rematar, hace cinco días sentí un malestar en la garganta, dolor de cabeza fuerte y fiebre, por lo que pensé muy seriamente llamara mis seres queridos para irme despidiendo de este mundo mágico. Afortunadamente no fue el mortal virus, pero me bajó de esa nube de haber nacido para semilla. Por supuesto muy contento por seguir en este mundo dando lora, voy a extremar mis medidas de seguridad y las de mi familia. Lo que sí me dio mucho temor fue tener que ir a la unidad de cuidados intensivos por el cuento ese de que rapidísimo lo pasan a uno al papayo para cobrarse una platica que está dando el gobierno por cada muerto por coronavirus. Este sí es el último descaro de los médicos colombianos. Hay demasiadas evidencias de que el



ACADEMIA DE MEDICINA DE MEDELLÍN

Fundada en 1887

133 años de trabajo para el progreso de la Medicina,
la dignidad del médico y el servicio a la comunidad

paciente entra a la UCI con cualquier otra enfermedad y sale muerto por el virus covid19. Ni sale, solo entregan las cenizas.

Mientras tanto, hay revuelo del mundo político colombiano y antioqueño debido a que se filtró una carta que le envió el alcalde de Medellín al embajador de Cuba en el país pidiéndole ayuda para contrarrestar la arremetida del virus.

“Conocedores del trabajo de cooperación que realizaron en otros países como Italia y España, proporcionando personal especializado para atender esta emergencia, y con el ánimo de anticipar los momentos más difíciles, una vez no aproximemos al pico (de los contagios de covid19), quiero solicitarle formalmente al gobierno de la República de Cuba su ayuda y solidaridad con una brigada médica para Medellín, con la capacidad de atender 600 UCI” ...

Entre otras cosas.², en Colombia con el surgimiento de la Ley 100 de 1993, con el “sistema de seguridad social integral”, nuestro sistema de salud evoluciona hacia las EPS e IPS y por supuesto a un deterioro hasta el punto de que algunos médicos olvidan su juramento hipocrático.

Por eso –por orden de las EPS- hoy atienden un paciente en 15 minutos, solo recetan acetaminofén e ibuprofeno, niegan exámenes de laboratorio y desvían diagnósticos.

Para concluir, tal vez, ...por el próximo malestar me toca ir a la UCI, vaya tranquilo si me van a atender...cuidar médicos cubanos mientras esté inconsciente. No sea que el médico colombiano me pase al más allá antes de tiempo.

***Taller de opinión es un proyecto de El Colombiano, EAFIT, U de A, UPB que busca abrir un espacio para la opinión joven. Las ideas expresadas por los columnistas del Taller de opinión son libres y de ellas son responsables sus autores. No comprometen el pensamiento editorial de El Colombiano ni universidades e instituciones vinculadas con el proyecto”**